

EJS

COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.

Quito, 05 de Enero del 2012

Señor

Edison Edmundo Echeverria Quishpe

Cuidad.-

158145

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA., reunida en Quito el cinco de Enero del dos mil doce, tiene el acierto de extender sus funciones como Presidente, por el periodo estatutario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá el Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estudio Social, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaria Vigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Sebastián Valdivieso, en Quito el diecinueve de junio del dos mil siete, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el cinco de Julio del dos mil siete.

Deseándole éxitos en sus funciones en la Compañía E.J.S. COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS CIA. LTDA.

Atentamente,

Santiago Mejía

SECRETARIO AD HOC

Quito, 05 de Enero del 2012

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.

Edison Edmundo Echeverria Quishpe

Ci: 1706373774

Certifico que la firma presente es la que usa el Sr. Edison Edmundo Echeverria Quishpe en todos sus actos y contratos.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **1025** del Registro de

145

Nombramientos Tomo N°

27 ENE 2012

Quito, a

REGISTRO MERCANTIL

Santiago Mejía

SECRETARIO AD HOC



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO